

Descripción del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El programa presupuestario "Generación y difusión de información para el consumidor" busca brindar herramientas a la población consumidora para la mejor toma de decisiones de compra. Lo anterior, mediante el fomento de una cultura del consumo razonado, informado, seguro, saludable y sustentable, a través de la elaboración de estudios sobre consumo, comparativos de precios, productos informativos y educativos; capacitación en temas de consumo y derechos de los consumidores a Grupos de Consumidores y Asociaciones de la Sociedad Civil. La difusión de estos productos y servicios se realiza a través de las distintas plataformas con las que cuenta la Institución como la página oficial, sus redes sociales institucionales y las de la Revista del consumidor (YouTube, Twitter, Instagram y Facebook); del mismo modo, en las oficinas de representación de la institución en el país se realiza la entrega de Paquetes Didácticos con dichos productos informativos y educativos. La cobertura del programa es a nivel nacional.

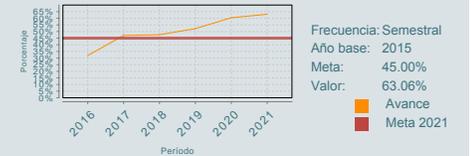
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

No se han realizado evaluaciones de impacto al programa. El programa mide sus avances con sus indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). En la MIR 2021, la medición del indicador a nivel de Fin "Concentración del poder de Mercado", tuvo un valor de 3.6 frente a 3.57 programado. Mientras que el indicador de nivel Propósito "Porcentaje de la población encuestada a la que le haya sido útil la información ofrecida por al menos dos programas o productos informativos de la Profeco, mostró un avance de 63.06% frente al 45% programado, lo que significa un porcentaje de cumplimiento del 140.13 en relación a su meta en el 2021, adicionalmente, desde el año fiscal 2017 los avances reportados han superado la meta esperada con una tendencia ascendente; lo anterior representa una oportunidad para establecer metas más ambiciosas para el indicador de Propósito, dado que la meta debe de estar orientada a mejorar de forma significativa el desempeño institucional. Es de destacar que a partir de las recomendaciones realizadas en la última evaluación de diseño hecha en el 2019, se ajustó el objetivo de propósito del programa. En dicha evaluación, se señala que desde el punto de vista teórico, se considera que la disponibilidad de información corrige la capacidad de los proveedores de apropiarse de excedentes y genera incentivos para que mejoren sus productos, incidiendo en la Concentración de Poder de Mercado; sin embargo, dichas aseveraciones requieren de mayores evidencias para establecer la contribución del programa en el indicador de nivel FIN. (EDS19, MIR21)

Concentración del poder del mercado



Porcentaje de la población encuestada a la que le haya sido útil la información ofrecida por al menos dos programas o productos informativos de la Profeco



Definición de Población Objetivo:

Consumidores que buscan información para tomar una decisión de compra y/o para conocer sus derechos. Se definió como el 86% de la población potencial.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND
G.H.D.	ND

Unidad de Medida	Impactos
PA	
Valor 2021	
Población Potencial (PP)	118,301,113
Población Objetivo (PO)	101,738,957
Población Atendida (PA)	17,404,373
PA/PO	17.11 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

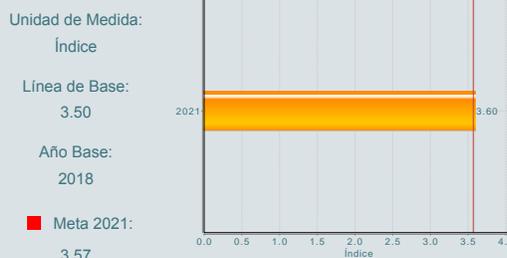
Al cuantificar la población atendida del Programa, se utiliza la unidad de medida "Impactos", esto porque un consumidor puede obtener uno o más de los servicios del Programa Presupuestario (Pp). Sin embargo, las unidades de medida para la población objetivo (PO) y Población potencial (PP), son distintas a la Población Atendida (PA), lo cual no permite establecer un análisis de tendencia temporal. No existe información disponible sobre cobertura en Grupos Históricamente Discriminados. De 2020 a 2021 existió un incremento del presupuesto ejercido para el Pp, en términos reales, del 8.12%, mientras que en ese mismo periodo la PA creció un 17.62%, lo anterior se puede explicar por la recuperación de las actividades económicas después del COVID19 que provocó una mayor demanda de servicios informativos de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).

Análisis del Sector

El propósito del Pp se dirige a empoderar al consumidor mediante la protección de sus derechos y a través de un consumo informado, sostenible, y saludable, por lo que se alinea al Eje III "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. En cuanto al Programa Sectorial de Economía (PROSECO) 2020-2024, se vincula con el objetivo prioritarios 2 "Impulsar la competencia en el mercado interno y la mejora regulatoria", en especial con la estrategia prioritaria 2.4. "Promover una cultura de confianza ciudadana y consumo responsable para promover la competencia en el mercado interno".

Indicador Sectorial

Concentración del poder del mercado



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	309.54	12,850.81	2.41 %
2017	273.30	8,086.41	3.38 %
2018	287.81	8,079.26	3.56 %
2019	230.16	8,081.46	2.85 %
2020	202.78	30,270.94	0.67 %
2021	219.25	3,586.96	6.11 %

Año de inicio del programa: 2008

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(O) Se observa un incremento en el avance del indicador de nivel componente "Porcentaje de tendencia de consulta en Medios Digitales" en la MIR en los últimos años, lo anterior refleja mayor número de consultas o visitas de la población consumidora al portal digital de la PROFECO, que puede ser aprovechado para incrementar la difusión de información para el consumidor generada por la institución. 2.(O) Según la MIR del 2021, el indicador de nivel Propósito presenta un porcentaje de cumplimiento en relación a la meta del 140.13; lo anterior representa una oportunidad para establecer metas más ambiciosas para el indicador de Propósito, dado que la meta debe de estar orientada a mejorar de forma significativa el desempeño institucional.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) En el Diagnóstico actualizado del programa presupuestario existe un ajuste en la unidad de medida de la población atendida, pasando de "impactos" a "consumidores", con la finalidad de homologar dicha unidad de medida a la utilizada para la población potencial y para la población objetivo; sin embargo, al analizar los datos referentes a la cuantificación de la población atendida en el citado diagnóstico, se observa que sólo realizaron ajustes en la definición o nombre de la unidad de medida, sin considerar algún cambio en la metodología para su cuantificación. En tal situación, la población atendida estaría sobredimensionada. 2.(D) No se cuenta con información referente a la Población Atendida de forma desagregada por entidad federativa, ni por componente ni por Grupos Históricamente Discriminados.

01

Recomendaciones

1.Ajustar la metodología para la cuantificación de la población atendida que refleje de forma fidedigna el número de consumidores que hacen uso de los productos generados con el programa presupuestario. 2.Generar información de la población atendida, para fines de evaluación del desempeño del programa presupuestario, desagregada por Entidad Federativa, género, componente y por Grupos Históricamente Discriminados. 3.Ajustar la meta del indicador a nivel propósito "Porcentaje de la población encuestada a la que le haya sido útil la información ofrecida por al menos dos programas o productos informativos de la PROFECO" para el año fiscal 2023, estableciendo un valor mas ambicioso que considere la tendencia ascendente que ha presentado el indicador desde el año fiscal 2017.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Actualización del Diagnóstico del Programa B002 a septiembre del 2021, 70% de avance.

Aspectos comprometidos en 2022

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2022

03

Coordinación Interinstitucional

1.El Programa es operado únicamente por la Procuraduría Federal del Consumidor, por lo que no cuenta con una coordinación interinstitucional. La Unidad Administrativa a cargo de la operación del Pp es la Coordinación General de Educación y Divulgación con apoyo de las Oficinas de Defensa del Consumidor (ODECO) en el territorio nacional; de conformidad a las atribuciones y funciones conferidas por diferentes normativas en la materia.

Participación social

1.A través de los Consejos Consultivos del Consumo, se busca fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos que afectan al consumidor a través del conocimiento y ejercicio de sus derechos, analizando temas relacionados con el consumo y la protección al consumidor. De igual forma, se implementa una encuesta digital por medio de la página institucional, la cual se enfoca en conocer si es que la población consumidora conoce los servicios y productos del Programa B002, si los ha utilizado y si le sirvieron para tomar de decisión de consumo informada.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Francisco Ricardo Sheffield Padilla
Teléfono: 5556256700 Ext. 6717
Email: frsheffieldp@profeco.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Gerardo Franco Parrillat
Teléfono: 5557299100
Email: gerardo.franco@economia.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383